

Expediente: 2513/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ OVEJERO JUAN ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OVEJERO, JUAN ANTONIO-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2513/22



H106038383140

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ OVEJERO JUAN ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2513/22.

San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.-
ESO. 2513/22.-

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.